Marconi s.a
comunicaciones
GRUPO GRANDA

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "COMUNICACIONES MARCONI S.A." LLEVADA A CABO EL DÍA MARTES 23 DE JUNIO DEL 2020

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano el dia de hoy martes 23 de junio del 2020, a las17:00 Horas en el local ubicado en la calle Gregorio Bobadilla N38-102 y Granda Centeno de la citada ciudad, se reúnen los siguientes señores accionistas de "COMUNICACIONES MARCONI S.A."

1. El señor Granda Garcés Eduardo Aurelio, propietario de 392 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una con un valor de US $392,00, con derecho a 392 votos.

2. La Sra. María Antonieta Izquierdo Betancourt, propietaria de 340.548 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una con un valor de US $ 340.548,00 con derecho a 340.548 votos.

Capital Suscrito y pagado: US $340.940,00
Número de Acciones: 340.940
Numero de Accionistas: Dos (2)

Como se encuentra presente la totalidad del capital accionario de la compañía y presentes los dos accionistas que la conforman, de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la vigente Ley de Compañías, y lo establecido en los Estatutos, los concurrentes por unanimidad deciden constituirse en Junta General Extraordinaria Universal prescindiendo del requisito previo de la convocatoria, con el objeto de conocer y resolver acerca de los asuntos que fueron previa y determinante acordados, sobre los cuales declara que se halla suficientemente informado por lo que suscribirá la presente Acta en señal de conformidad, los que a manera de orden del día son los siguientes:

1. Estudio y conocimiento del Informe del Gerente General y del Comisario de la Compañía Ejercicio 2019.

2. Estudio y Resolución sobre el Informe de los Auditores Externos por el Ejercicio 2019.

3. Conocimiento del Balance General, Estados de Pérdidas y Ganancias y anexos correspondientes al Ejercicio 2019.

4. Resolución que debe tomar la junta sobre el destino de la pérdida del Ejercicio 2019.

Preside esta junta la Sra. María Antonieta Izquierdo Betancourt en calidad de Gerente General de la compañía y actúa como Secretaria la Señora Andrea Granda Izquierdo, el mismo que manifiesta que el alistamiento realizado sobre los Accionistas presentes en esta Junta guarda conformidad con los registros de la firma, estando presente el ciento por ciento del Capital Social de la compañía.

La Gerencia al declarar instalada la Junta ordena que se trate el primer punto del orden del día relativo a los informes de Gerente General y Comisario del ejercicio 2019, los mismo que luego de conocidos y analizados detenidamente son aprobados por unanimidad por los concurrentes.

En el segundo punto del orden del día la Junta trata sobre el Informe de los auditores Externos del ejercicio 2019, informe que luego de su estudio es también aprobado por unanimidad por los concurrentes a la Junta.

En el tercer punto del orden del día la junta conoce los balances y anexos del

ejercicio económico del 2019, el mismo que luego de las explicaciones dadas por Gerencia General es aprobada por unanimidad, balance que arroja una perdida contable igual a US$ 22752.51

En el cuarto punto del orden del dia la junta resuelve que dicha perdida se la amortice conforme dispone la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento.

Como no hay más puntos que tratar la Presidencia concede un momento de receso para la redacción del Acta, la cual redactada dio lugar a que se re instale la junta, se leyó integramente ella en unidad del acto siendo aprobada por unanimidad y sin observación por los concurrentes, los cuales para constancia firman.

Conforme al Reglamento sobre las Juntas Generales forman parte del expediente de la Junta General, los siguientes documentos:

a. Listados de asistentes a la junta.
b. Informes de Gerente General y Comisario
c. Informes de Auditores Externos
d. Balances, Estados de Pérdidas y Ganancias y anexos de ejercicio 2019.
e. Copia del Acta

Se levanta la sesión a las 18:00 horas.

María Antonieta Izquierdo Betancourt
ACCIONISTA

Eduardo Granda Garcés
ACCIONISTA

María Antonieta Izquierdo Betancourt
GERENTE GENERAL

Andrea Granda Izquierdo
SECRETARIA DE LA JUNTA